

De aquí al CERN:

Finalizado el curso Introducción a la física de partículas para profesores de ciencias y tecnología los interesados en participar en el programa en el CERN enviarán **antes del 10 de abril de 2015** la documentación reseñada a continuación:

1. **Documento de presentación explicando sus motivaciones para participar en este programa.** Su extensión no debe exceder de dos páginas escritas con letra Arial, de tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. El incumplimiento de esta norma implicará una penalización.
2. **Un proyecto educativo personal sobre la física de partículas en el aula** relacionado con los contenidos del curso de introducción. Su extensión no debe exceder de siete páginas y deberá estar escrito con letra Arial, de tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. El incumplimiento de esta norma implicará una penalización.
3. Un **dossier** que recoja, de manera justificada, las **actividades o proyectos de innovación, de investigación, de buenas prácticas educativas**, etc. realizados sobre aspectos científico-tecnológicos con alumnos y/o en colaboración con otros profesores.
4. Fotocopia del DNI.

Aclaraciones sobre el proyecto:

El proyecto es siempre personal
(aunque, por ejemplo, se
proponga la colaboración con
compañeros del mismo u otro
departamento).

El proyecto no implica diseñar una unidad didáctica ni demostrar conocimientos sobre física de partículas.

Lo que se pide es una propuesta justificada, viable y realista sobre como enseñar física de partículas en el aula (o servirse de ella como herramienta para enseñar otras cosas).

La propuesta puede hacerse para cualquier nivel, desde un punto de vista “disciplinar” o “cultural”, para los currículos vigentes o futuros (LOE, LOMCE); no sólo para Física de 2º de Bachillerato...

Evaluación de proyectos:

Los proyectos se evaluarán teniendo en cuenta el objetivo de que llegue a los alumnos la ciencia, así como la tecnología y las aplicaciones, de modo que puedan comprenderlas y valorarlas.

El *dossier*:

No es un CV; es un conjunto de [fotocopias de] documentos que prueban la participación del candidato en

“actividades o proyectos de innovación, de investigación, de buenas prácticas educativas, etc. realizados sobre aspectos científico-tecnológicos con alumnos y/o en colaboración con otros profesores”

Los cursos realizados no se valoran.

Documentación a entregar por registro antes del 10 de abril de 2015:

- 1.Documento de presentación.
- 2.Proyecto educativo personal sobre la física de partículas en el aula.
- 3.Dossier de fotocopias de documentos que justifiquen la participación en actividades o proyectos de innovación, de investigación, de buenas prácticas educativas, etc. realizados sobre aspectos científico-tecnológicos con alumnos y/o en colaboración con otros profesores.
- 4.Fotocopia del DNI.

Documentación a entregar, además de por registro, por correo electrónico a info.ciencias@educa.madrid.org antes del 10 de abril de 2015:

1.Documento de presentación: pdf, máximo dos páginas escritas con letra **Arial, de tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas.**

Nombre de archivo:

nombre_apellidos_presentacion_CERN.pdf

2.Proyecto educativo personal sobre la física de partículas en el aula: pdf, máximo siete páginas escritas con letra **Arial, de tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas.**

Nombre de archivo:

nombre_apellidos_proyecto_CERN.pdf

Debe respetarse, **bajo penalización**, lo establecido en la convocatoria en cuanto a formato, extensión, tipo de letra e interlineado así como emplearse los nombres de archivo que allí se indican.

Además, **se pide que los documentos *Presentación y Proyecto* no contengan el nombre del candidato** en su cuerpo o en pies de página, etc. (aunque sí puede aparecer en la portada sin numerar).

Es un error de la convocatoria la petición de que Los documentos originales a los que se refieren los apartados 3 (*dossier*) y 4 (*DNI*) se aporten el día de la entrevista (puesto que no hay entrevista).

Criterios de selección:

- a) Calidad del proyecto educativo personal. Solo los candidatos con una valoración igual o superior a 2 puntos podrán participar en el programa (hasta 5 puntos).
- b) Calidad y cantidad de actividades incluidas en el dossier de buenas prácticas educativas presentado por el candidato (hasta 5 puntos).
- c) Idoneidad de las motivaciones (hasta 2 puntos).

Sobre el programa de formación en el CERN:

21 – 26 de junio de 2015

Agenda:

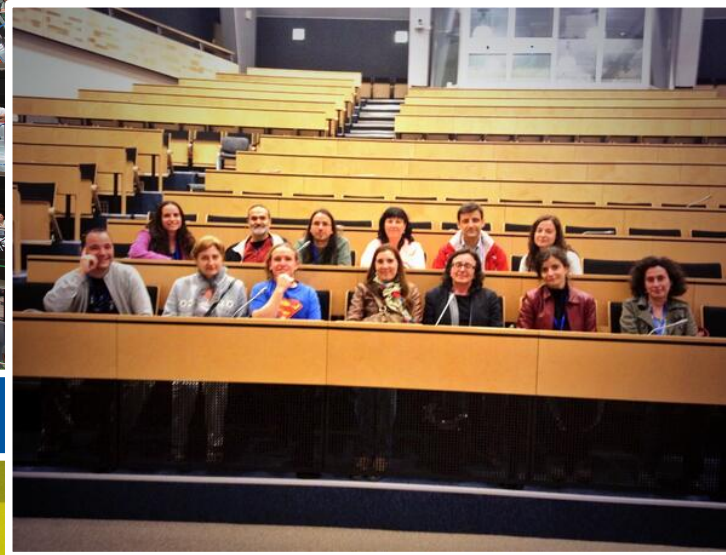
<http://indico.cern.ch/event/346269/>

- Ayuda de 700 € para viaje y estancia; el CERN no cobra y facilita el alojamiento en sus residencias.
- En años anteriores, a los seleccionados para formar parte de tribunales se les ha facilitado su participación en el curso.

Fechas:

- **Presentación de solicitudes:**
16 de marzo – 10 de abril
- **Lista provisional de candidatos:**
A partir del 15 de abril (con tres días hábiles para reclamaciones).
- **Lista provisional de seleccionados:**
- **A partir del 28 de mayo** (con tres días hábiles para reclamaciones). ¡...!

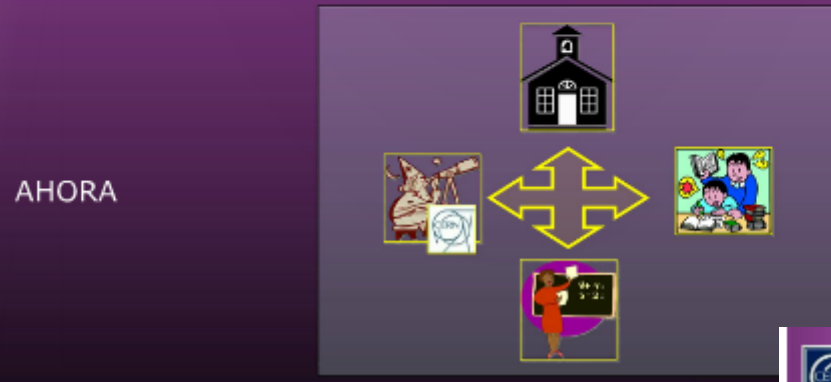
Intangibles





El objetivo de los programas para profesores

Acercar la investigación actual a las escuelas



A la búsqueda de factores multiplicativos

